

MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO

1. Objetivo del programa de la Maestría en Historia de México

Formar investigadores de alto nivel en el área del saber histórico regional y nacional que generen estudios originales con base en una perspectiva multidisciplinar, en un entorno de trabajo y reflexión incluyente y dinámico que fomente la formación de nuevos académicos desde el occidente de México.

2. Perfil de ingreso

El aspirante de la Maestría en Historia de México deberá tener formación en el área de Historia o en disciplinas afines y demostrar comprensión de lectura en alguna lengua extranjera. Contará con la capacidad para plantear un anteproyecto de investigación que incluya la definición de algún problema central alrededor del cual se efectuará la reflexión histórica; además conocerá la bibliografía y la base documental pertinente para generar conocimiento histórico. Esto explica que el candidato posea la capacidad de redactar y exponer con coherencia.

Calendario:

Primera etapa de selección:

-Recepción de documentos del 17 de marzo al 11 de abril y del 28 de abril al 15 de julio 2025.

Del 14 al 27 de abril por periodo vacacional no se recibirán documentos, ni se atenderán mensajes ni llamadas.

Del 16 de julio al 03 de agosto de 2025, por periodo vacacional no se recibirán mensajes ni llamadas.

-Evaluación de expedientes del 11 al 14 de agosto 2025.

-Resultados de la primera etapa 19 agosto 2025.

Segunda etapa de selección:

-Análisis de textos: 25 de agosto 2025.

-Entrevista y presentación del anteproyecto: del 27 de agosto al 29 y 1º de septiembre de 2025.

-Resultados de evaluación de la segunda etapa: 10 de septiembre 2025.

Tercera etapa de selección:

- Curso propedéutico: fechas por confirmar.

- Examen CENEVAL: fecha por confirmar.

Cualquier asunto relacionado con fechas de etapas y dictamen, por cuestiones extraordinarias, será resuelto por la Junta Académica.

Dictamen de aceptación al posgrado:

14 de noviembre de 2025.

El dictamen final es avalado por la Junta Académica del Programa y su resultado es inapelable.

Fechas de trámites de ingreso en control escolar

Se informará a los admitidos. Se debe contar con los documentos que pida Control Escolar.

Inicio de cursos:

Enero del 2026. La fecha exacta se comunicará a los admitidos.

La duración del programa es de dos años en modalidad presencial.

Se considera la movilidad académica a partir del tercer semestre.

La Retribución Social es obligatoria y está reglamentada por la SECIHTI, se realizará en el segundo año del programa. Responderá a problemas sociales y al proyecto integrador del Programa. No hay liberación de la beca sino se cumple con esta disposición.

La SECIHTI da respuesta sobre las becas aprobadas de conformidad con los plazos descritos en la convocatoria. Las becas se otorgan de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. No es responsabilidad de la Maestría la asignación de becas y el trámite de solicitud ante la SECIHTI lo realizan directamente los estudiantes aceptados.

MAYORES INFORMES

Maestría en Historia de México

Av. Parres Arias 150, Esq. Periférico Norte. Edificio B, Segundo Piso, CP. 45188

Zapopan, Jalisco, México.

Tel. 011 52 (33) 3819-3300 ext. 23635

Link Convocatoria:

<http://www.cucsh.udg>

Correo electrónico:

maestria.historiamx@academicos.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades



MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO

SISTEMA NACIONAL
DE POSGRADO

CONVOCATORIA
GENERACIÓN 2026-2028

3. Profesores de la comunidad

Aristarco Regalado Pinedo, Álvaro Arturo Fernández Reyes, Ana María de la O Castellanos Pinzón, Celina Becerra Jiménez, David Carbajal López, José Refugio de la Torre Curiel, María Pilar Gutiérrez Lorenzo, Sergio Manuel Valerio Ulloa, Claudia Gamiño Estrada, Rosa Alicia de la Torre Ruiz, Robert Edward Curley Álvarez, Lourdes Sofía Mendoza Bohne, Yolanda Minerva Campos García, Sebastián Porfirio Herrera Guevara, María del Carmen Remigio Montero, Cristóbal Margarito Durán Moncada, Chloé Marie Pomedio, Miguel Ángel Isaís Contreras, David Flores Magón Guzmán y otros académicos que se invitan durante la trayectoria de la generación.

4. Líneas de investigación

Los candidatos optarán por una de las siguientes líneas de investigación para la elaboración del anteproyecto de tesis:

Línea 1. Historia social y cultural

Análisis de enfoque teórico-metodológicos que den cuenta de las expresiones sociales y culturales propias de diferentes marcos temporales. Se abordan las explicaciones históricas sobre la participación de los distintos grupos que convergen en la construcción de las sociedades antiguas, modernas y contemporáneas.

Áreas temáticas:

- a) Demografía y sociedad, siglos XVIII-XIX.
- b) Familia y mestizaje en Nueva España/México, siglos XVIII y XIX.
- c) Exploración y poblamiento de las fronteras del imperio español.
- d) Órdenes religiosos en el occidente novohispano.
- e) Criminalidad y vida cotidiana.
- f) Instituciones carcelarias.
- g) Instituciones de beneficencia en el occidente, siglos XVIII-XIX.
- h) Epidemias y sanidad en el occidente de México.

Línea 2. Historia política y económica

Estudio de las relaciones entre los individuos y su acción política, en el sentido de la participación de los sujetos particulares en la construcción de terrenos comunes de sociabilidad de discusión y expresión de ideas. Se analizan también las actividades y relaciones económicas y su impacto en las formas de organización de las sociedades modernas y contemporáneas.

Áreas temáticas:

- a) Historia económica regional, siglos XIX y XX.
- b) Aparato burocrático novohispano y legislación.
- c) Política y religión en México, siglos XIX y XX.
- d) Movimientos sociales y políticos en el México contemporáneo.
- e) Historia agraria siglos XVIII-XIX.

Línea 3. Ciencia y arte en las sociedades modernas y contemporáneas.

Interpretación de las formas en que los conocimientos científicos y las expresiones artísticas se han transformado y adaptado en el contexto del tránsito de las sociedades preindustriales a las formas modernas de producción, circulación de bienes y servicios, y crecientes formas de explotación de recursos, con el consecuente impacto sobre las nuevas demandas, retos y responsabilidades que las sociedades en vías de industrialización tuvieron frente a sí.

Áreas temáticas:

- a) Ciencia, tecnología y sociedad en México, siglos XIX y XX.
- b) Exposiciones, grupos científicos e industrialización en México.
- c) Historia del cine en México.
- d) Historia del arte en México.
- e) Historia del pasado reciente.
- f) Memoria e historia oral.

Línea 4. Sociedades contemporáneas en perspectiva comparada.

Explicación de las particularidades y los procesos comunes en el desarrollo histórico nacional y de las regiones de México, con el objeto de identificar los problemas que han supuesto sus procesos de integración o disgregación, y con el afán de reflexionar sobre las áreas de oportunidad para la consolidación del Estado Nación, enclaves étnicos o referentes identitarios particulares.

Áreas temáticas:

- a) Historia de las migraciones en México durante el siglo XX.
- b) Vanguardias artísticas de principios del siglo XX.
- c) Redes sociales, políticas y económicas.
- d) Memorias de la revolución mexicana.
- e) Patrimonio cultural.

5. Documentación requerida:

- a) Grado de licenciatura en historia o en carrera afin (título, acta de examen y/o certificado de estudios). Con un promedio como mínimo de 80 sobre 100.
- b) Currículum vitae con documentos probatorios (en orden como se escribe la información en el currículum). En físico y en digital (será un solo Pdf).
- c) Formato de datos del aspirante (descargar documento en línea).
- d) Exposición de motivos para realizar este posgrado (de 2 a 3 cuartillas).
- e) Dos cartas de recomendación académica (descargar documento en línea).

f) Anteproyecto de investigación para la elaboración de la tesis de maestría (delimitación del tema, definición del problema, hipótesis, preguntas de investigación, objetivos, esbozo teórico metodológico, fuentes primarias y bibliografía básica) en concordancia con las líneas de investigación del programa.

g) Copia de publicaciones y, en su caso, un ejemplar de la tesis.

h) Certificado reciente de buena salud emitido por alguna institución médica pública.

i) Constancia de una segunda lengua, nivel B1. Solo se aceptarán constancias de instituciones acreditadas y que se avale el nivel solicitado.

j) Carta compromiso de dedicación exclusiva (tiempo completo) al programa.

k) Original de Acta de nacimiento.

l) Copia del INE o pasaporte.

m) Copia del CURP (aspirantes nacionales).

n) Aspirantes extranjeros. Entregarán al ser admitidos, documentos que comprueben su estancia legal en el país, expedidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Presentar copia de documentos migratorios y permiso para estudiar, además de constancia de dominio del español.

Se entregará el expediente en físico en la oficina de la maestría, en el orden correspondiente según la documentación requerida en esta convocatoria. Los expedientes deberán estar completos. Una vez entregado y registrado el expediente en físico, se enviará al correo electrónico de la maestría el expediente digital a través de un drive, en donde se integre una carpeta (con su nombre completo) con los PDFs de los documentos que deben estar nombrados según el inciso que le corresponda, ejemplo:
-Drive (servicio de alojamiento); (Carpeta) Nombre(s) apellido(s); (pdf) a) Grado. Apellido; (pdf) b) CVdoctos. Apellido; (pdr) c) Formato aspirante ... y así sucesivamente.

6. Proceso de admisión

Primera etapa:

Entrega de documentación requerida (expediente completo).

Segunda etapa:

Los aspirantes preseleccionados deberán: a) presentar y aprobar el análisis de textos; y b) acudir a entrevista para la presentación de su anteproyecto de investigación ante los miembros del cuerpo docente de la maestría.

Tercera etapa:

Los aspirantes que aprueben la segunda etapa de selección deberán: a) asistir y acreditar el curso propedéutico; y, b) presentar examen del CENEVAL EXANI III.

Los aspirantes que cubran satisfactoriamente la tercera etapa de selección, deberán cumplir con los trámites de ingreso a la Maestría en Historia de México establecidos por Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.